ACTA DE LIQUIDACIÓN	
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CMC-3- 2025, DEL 22 DE ABRIL DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y CARDINN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.	
CONTRATO	**No. CMC - 3 - 2025**
FECHA SUSCRIPCIÓN	Abril 22 de 2025
CDP No. 18625	VALOR $25.000.000
OBJETO DEL CONTRATO: *«Adquirir las dotaciones correspondientes a vestido y calzado formal para los servidores públicos de la AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, tanto del nivel central en la ciudad de Bogotá D.C., como del nivel desconcentrado en las Gerencias Seccionales»*	
CONTRATISTA	**CARDINN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NIT: 900.588.498-2**
FECHA INICIO	23 de abril 2025
VALOR INICIAL	**CATORCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($14.086.467) INCLUIDO IVA E IMPUESTOS**
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL RP No. 31425	**$14.086.467**
ADICIÓN	N/A
CDP ADICIÓN.	N/A
PRORROGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$13.487.336**
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/12/2025
EN REPRESENTACIÓN DE LA AUDITORÍA	**PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO** C.C No. 77.019.424 de Valledupar Secretario General
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA	**YUDY STELLA CARDOZO JIMÉNEZ** C.C. No. 52.831.826 de Bogotá Representante Legal CARDINN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT No. 900.588.498 - 2
SUPERVISOR	**IVÁN JESÚS CHINOME REYES** C.C No. 73.576.444 de Cartagena Profesional Universitario Grado 02.
GARANTÍA	

ASEGURADORA	AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEFUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento	21-44-101467992	21/04/2025	25/07/2026	$1.408.646,70
	Salarios y Prestaciones Sociales	21-44-101467992	21/04/2025	25/12/2028	$704.323,35

Versión 1.3 Acta 1 del Ciclo de Capacitaciones de Diciembre
COPIA CONTROLADA

	Calidad del servicio	21-44-101467992	21/04/2025	25/07/2026	$1.408.646,70
	Calidad de los elementos	21-44-101467992	21/04/2025	25/01/2027	$1.408.646,70

Fuente: Póliza 21-44-101467992

FORMA DE PAGO: LA AUDITORÍA cancelará en pesos colombianos al contratista el valor del contrato que resulte del presente proceso de selección, en tres (3) pagos por cada dotación que entregue el proveedor a través de bonos y/o tarjetas electrónicas canjeables, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, previa entrega de la factura, de conformidad con la situación de fondos y el PAC que asigne la Dirección Nacional del Tesoro, correspondiente a los bonos suministrados y redimidos por los funcionarios beneficiarios en desarrollo del objeto contractual.

PAGOS REALIZADOS. Tres (3) pagos efectuados, de acuerdo con la certificación expedida por la Dirección de Recursos Financieros con fecha veinticinco (25) de febrero de 2026.

Número de obligación	Número de factura	Fecha de pago	Valor pago
88825	FE 1344	2025-06-06	4.096.360
154725	FE 1363	2025-08-21	4.695.488
261625	FE 1424	2025-11-28	4.695.488
TOTAL: **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE.**			**13.487.336**

BALANCE FINANCIERO	
VALOR TOTAL CONTRATO	14.086.467
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	13.487.336
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO	599.131
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	13.487.336
AJUSTE AL PESO	0
TOTAL, RECURSOS A LIBERAR	**599.131**

OBSERVACIONES: Ninguna

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

La **AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** deja constancia que el **CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas hasta el momento de la terminación anticipada de este contrato, según se establece en el informe y certificaciones de cumplimiento suscritas por el supervisor del contrato, obrantes en aplicativo SECOP II carpeta contractual y que fueron soporte para los respectivos pagos.

PAGOS AL SISS Y PARAFISCALES: El **CONTRATISTA** cumplió con los pagos de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social según se establece en los informes obrantes en la carpeta contractual y que fueron soporte para los respectivos pagos.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

El CONTRATISTA manifiesta que la **AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** cumplió con todas las obligaciones adquiridas en el contrato No. CMC - 3 - 2025 y se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el Contrato objeto de la presente liquidación.

EN CONSTANCIA SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVES DE SECOP II

Proyectó: Iván Jesús Chinome Reyes - Profesional Oficina Recursos Físicos-Sepervisor Contrato CMC-3-2025
Revisó: Natalia Andrea Alonso - Abogada Oficina Jurídica
Vo Bo: Carmen Andrea Funeme González - Directora Oficina Jurídica